

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Operaciones Cofinanciadas

**REMODELACIÓN DE LA
CALLE CONSTITUCIÓN**

**EDUSI ALCOBENDAS
AYUNTAMIENTO DE
ALCOBENDAS**

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2023

BUENA PRÁCTICA EDUSI ALCOBENDAS – REMODELACIÓN DE LA CALLE CONSTITUCIÓN

La Buena Práctica consiste en la remodelación integral de esta importante arteria del Distrito Centro de Alcobendas, del denominado casco antiguo de la ciudad, que ha transformado la calle más importante del distrito en un vial de plataforma única, que suprime de barreras arquitectónicas el tramo comprendido entre la calle Oviedo y la calle Jarama y facilita la circulación compartida y segura de coches y peatones, con preferencia para éstos últimos. Esta actuación revitaliza este importante eje de la ciudad, que más allá del cruce con la calle Oviedo es totalmente peatonal, y ha transformado la superficie viaria en un espacio más amable e inclusivo para los peatones, muchos de ellos vecinos mayores y también madres con niños de corta edad, que puede convertirse en un futuro en un recinto peatonal exclusivo.

La remodelación de este vial ha supuesto la renovación de las infraestructuras urbanas bajo la calle, la instalación de una red de alumbrado eficiente y telegestionado, una red de riego inteligente y el pavimentado de este tramo con adoquines de hormigón que mejoran la calidad de vida y el entorno en el Distrito Centro. Además, se han creado varias zonas de descanso con zonas de sombra y nuevo mobiliario urbano inteligente.

Esa actuación supone una inversión de 1.443.760 euros, con una ayuda Feder del 50%, es decir, 721.880 euros, con un impacto directo lleno de ventajas para los 47.000 vecinos del Distrito Centro.



Antes



Ahora

Los criterios para la identificación y selección de la presente Buena Práctica son los siguientes:

1. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundida entre las personas beneficiarias y la ciudadanía conoce el papel de FEDER

Se ha difundido ampliamente la remodelación de un tramo de 560 metros de la calle Constitución antes del inicio de las obras, durante las mismas y tras su finalización, entre todos los vecinos de Alcobendas.



En el apartado de comunicación reglamentaria, se colocó un panel informativo sobre la cofinanciación europea de esta actuación y también aparece en el portal de Edusi Alcobendas esta importante operación.

21 de octubre de 2022

Alcobendas acomete desde el martes 25 de octubre la remodelación de la calle Constitución



Las obras afectan al tramo entre las calles Jarama y Fuego y convertirán a esta arteria del distrito Centro en una vía de coexistencia entre peatones y vehículos.

Transformar la calle Constitución en un vial más amable con el peatón, de plataforma única, que permita la coexistencia de automóviles y de vehículos de movilidad personal, como patinetes y bicicletas, siempre con prioridad para el viandante y sin barreras arquitectónicas. Este es el principal objetivo de las obras de remodelación de la calle Constitución, que arrancan el próximo martes 25 de octubre. El Ayuntamiento de Alcobendas y el fondo Feder invertirán 1.494.431 euros en este proyecto, para cuya ejecución se prevé un plazo de siete meses.

Sietedías
Revista municipal de Alcobendas

21-10-2022 / Nº 1.616

www.alcobendas.org



Las obras convertirán la calle Constitución en una vía de coexistencia, inclusiva, verde y vital

Coincidiendo con el inicio de esta actuación, desde el Departamento de Comunicación y Redes Sociales se envió una nota de prensa sobre esta remodelación así como se publicó en la portada de la revista municipal Sietedías.

La transformación de la calle Constitución ha sido difundida en los medios locales, en la agencia de noticias EFE en varias ocasiones, así como en portales regionales informativos como Telemadrid.es, tanto antes, como durante las obras.



Hora 14 Madrid Norte

Sociedad

El Ayuntamiento de Alcobendas inicia la remodelación de la calle Constitución este martes

Con un presupuesto de 1,5 millones de euros y un plazo de ejecución de siete meses, hará más amable para el peatón esta arteria del distrito Centro



0 comentarios

David Guerrero

SER Madrid Norte

21/10/2022 - 11:49 h CEST

Alcobendas • El Ayuntamiento de Alcobendas ha anunciado que este martes 25 de octubre arrancarán las obras de remodelación de la calle Constitución, una de las arterias más importantes del Distrito Centro de la localidad. El Ayuntamiento y los fondos FEDER de la Unión Europea invertirán 1,494.431 euros en un importante proyecto que se desarrollará durante los próximos siete meses.

Noticias (<https://www.telemadrid.es/noticias/>)



OBRAS MUNICIPIOS

Alcobendas reforma una calle del casco para que "convivan" peatones y coches

Alcobendas, 21 oct (EFE).- El Ayuntamiento de Alcobendas iniciará el martes próximo las obras para remodelar la calle Constitución, la principal arteria comercial de la ciudad que actualmente tiene una zona peatonalizada, en la que será reformado otro tramo para que "convivan los peatones y los vehículos", dejando prioridad para el viandante y creando más zonas estanciales.

Es una iniciativa que el Consistorio emprenderá con fondos europeos Feder, un plazo de ejecución de siete meses y un presupuesto total de casi 1,5 millones de euros.

La actuación comprende 9.000 metros cuadrados "del corazón del distrito Centro", en el entorno de las calles Oviedo y Orense, subraya el Consistorio en una nota en la que apunta que esta obra supondrá "una gran transformación de la ciudad".

ALCOBENDAS ([HTTPS://WWW.TELEMADRID.ES/TAG/ALCOBENDAS/](https://www.telemadrid.es/tag/alcobendas/))

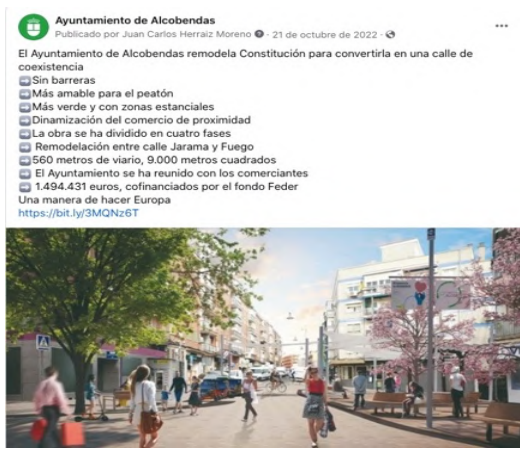
Alcobendas reabrirá en mayo al tráfico su principal calle del casco urbano

La transformación de la calle Constitución toma forma



El vicealcalde de Alcobendas, Rafa Sánchez Acer, en la calle Constitución | AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

Cuando ya finalizaron las obras, se elaboró un vídeo sobre la operación, principalmente difundido en Redes Sociales, y también de nuevo se realizó otro impulso de difusión a través de los medios municipales y en los medios de comunicación locales.



19-5-2023 / Nº 1.642

www.alcobendas.org



Constitución se abre al tráfico, con velocidad limitada y prioridad peatonal

7 Alcobendas junio 2023

Así es la nueva calle Constitución de Alcobendas



Totalmente accesible, prioridad peatonal y velocidad limitada a 20 km/h

Tras la apertura el lunes 8 de mayo del tránsito de vehículos desde la calle Pablo Picasso hasta las calles Orense y Oviedo en Alcobendas, el miércoles 17 de mayo la calle Constitución quedaba abierta por completo, sin ningún tipo de restricción, desde el cruce con la calle Jarama, tras finalizar la construcción de una plataforma única totalmente accesible.

Valdavia, debido a las obras en esta arteria del Distrito Centro de la ciudad. Tras la finalización de las obras de pavimentación, adoquinado y construcción de una plataforma única en el último tramo de la vía, desde el miércoles 17, la calle Constitución recupera todos los movimientos circulatorios. Ya se puede girar desde las calles Jarama y Miño hacia Constitución, así como

para crear una amplia zona sombreada con mesas y bancos en este punto.

Aparcamiento en línea

En la calle Constitución se puede aparcar en línea en la acera de los números impares, la de la galería comercial. La acera de los números pares permanecerá con vallas hasta la finalización de las obras.

Prioridad peatonal

Esta remodelación integral transforma la calle Constitución en una vía sin barreras

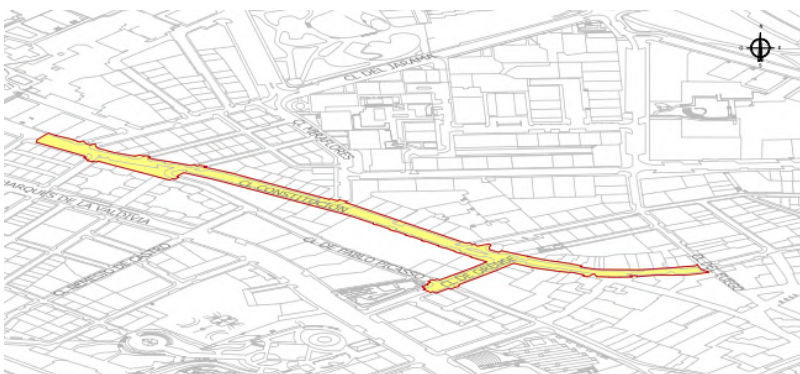
y las primeras pruebas de la red wifi creada en este eje comercial de la ciudad, que se aprovechará para la dinamización comercial de los numerosos establecimientos comerciales de proximidad en ambas aceras.

Captura del vídeo 'Remodelación de la calle Constitución'



2. La actuación incorpora elementos innovadores.

Un factor innovador e importante de esta actuación es la transformación en una plataforma única al mismo nivel para peatones y vehículos privados en la principal arteria del Distrito Centro, en un tramo comprendido de 560 metros de viario, principalmente en la calle Constitución, con 9.000 metros cuadrados del corazón del distrito.



Una obra de estas características no se había realizado en un espacio viario de esas dimensiones y potencia una movilidad alternativa al vehículo privado, sin barreras arquitectónicas. La velocidad del tráfico se ha limitado a solamente 20 km/h con el fin de incrementar la seguridad vial de los vecinos, al tiempo que se contribuye a reducir tanto la contaminación atmosférica como acústica.

Otros factores innovadores de esta remodelación viaria son la creación de varias zonas de descanso, sombreadas, que podrán ser utilizadas principalmente por las personas mayores en un distrito tan envejecido a nivel poblacional como el de Centro, y la instalación de mobiliario urbano con capacidad para cargar inalámbricamente teléfonos móviles y tabletas.



3. Los resultados se adaptan a los objetivos establecidos.

La creación de una plataforma única para peatones y vehículos en 560 metros de viario del Distrito Centro se considera imprescindible con el fin de facilitar la movilidad de los vecinos del casco antiguo de la ciudad en uno de los principales ejes comerciales del distrito. Se potencia el comercio local con un espacio en el que el peatón tiene prioridad sobre el vehículo, con protección solar en verano y bien iluminado en invierno, sin limitar las posibilidades de negocio de sus numerosos establecimientos comerciales así como el acceso de sus potenciales clientes.

El Pleno ha aprobado en septiembre de 2023 una moción con una amplia mayoría que aboga por la peatonalización de la calle Constitución los fines de semana, de manera pactada con los comerciantes y los vecinos del Distrito Centro.

La configuración del nuevo espacio público viario cumple perfectamente con las normas de accesibilidad que exige la legislación en esta materia.

4. La actuación resuelve un problema o debilidad en el territorio.

Esta operación responde a una debilidad detectada en el Distrito Centro dadas las características demográficas del mismo. Cuenta con la población más envejecida de todos los distritos y, específicamente, presenta la mayor proporción de mayores de 65 años (17%). El Distrito Centro presenta la mayor tasa de presencia de mayores dependientes o adultos discapacitados en el hogar, con un 10,5%, varios puntos por encima que en otros barrios.

Además de esta característica de edad, en el Distrito Centro se encuentra también la mayor proporción de población inmigrante del municipio, con una tasa de inmigración de un 18% frente a una media del 11% en el conjunto de Alcobendas. Asimismo, en paralelo, es necesario suprimir todas las barreras arquitectónicas en el espacio viario público para una adecuada movilidad de madres y padres con sus niños pequeños.

5. Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

Esta actuación está enmarcada territorialmente en la calle Constitución, la principal arteria del Distrito Centro de Alcobendas, en el que viven 47.000 personas (el 40% de la población total del municipio). Es el principal y tradicional eje comercial del distrito. Y facilita la movilidad y la conexión con el anterior tramo de la calle Constitución, que nace en la Plaza del Pueblo, principal epicentro histórico de la vida social de la social y sede del antiguo Ayuntamiento, un tramo que ya era peatonal desde finales del siglo XX.

6. Criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La remodelación de la calle Constitución no produce discriminación alguna entre ambos sexos y todos sus elementos y mobiliario puede ser utilizable por ambos sexos por igual. Es más, la transformación viaria de esta zona del Distrito Centro facilita las relaciones sociales y las compras en el comercio local, la integración de los mayores, la convivencia y la vida de las familias y su desarrollo igualitario.

En el aspecto de la sostenibilidad, el nuevo diseño del espacio público potencia la convivencia ciudadana, con unos servicios públicos más eficientes y un entorno más ecológico. Facilita la movilidad peatonal por el Distrito Centro y las nuevas luminarias son de tipo led, que contribuyen a la reducción de emisiones de CO2 y pueden alcanzar las 50.000 horas, sin necesidad de mantenimiento

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta actuación se integra en otra operación EDUSI que recibe fondos del programa FEDER 2014-2020, como es la dinamización del comercio local en este importante eje de compras del Distrito Centro. El objetivo es modernizar e impulsar esta zona comercial, empleando soluciones tecnológicas como la creación de una red wifi en el entorno y un software que facilite impulsar campañas de promoción y marketing para atraer más clientes al comercio de proximidad.

La remodelación de la calle Constitución se encuadra dentro del Plan Estratégico Diseña Alcobendas 2020, que preveía la rehabilitación de viales en este distrito y una ciudad más armónica y equilibrada en calidad de vida como la que disfrutaban los vecinos de otros distritos.

Esta importante transformación urbana se enmarca también dentro de los objetivos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcobendas, que ya detectó que nuestra ciudad era una de las que tenía un menor peso de la movilidad no motorizada; y el Plan de Mejora de la Calidad del Aire de Alcobendas, que apuesta por disminuir la movilidad en el vehículo privado, impulsando el transporte público y otros modos de transporte como a pie y en bicicleta; y de la Zona de Bajas Emisiones, que entrará en funcionamiento el 1 de enero de 2024 en la zona comprendida del Distrito Centro entre las calles Bulevar Salvador Allende, Mariano Sebastián Izuel, Marquesa Viuda de Aldama y la calle Libertad, colindante con los primeros números de la calle Constitución, que ya son plenamente peatonales.